

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del  
Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

**Oficio No:** DAF/372/2023  
**Fecha:** 05 de julio de 2023  
**Asunto:** Respuesta a solicitud de información  
00102/OASCUATIZC/IP/2023.

**MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO  
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio DG/CTyA/583/2023 y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante el folio No. 00102/OASCUATIZC/IP/2023, en la cual solicitan lo siguiente::

“Solicito el contrato y el formato de alta del titular de transparencia” ... (Sic)

Respuesta: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 12 y 156 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se anexa al presente en archivo adjunto: formato de alta del titular de transparencia en versión pública, misma que fue aprobada durante el desarrollo de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, mediante el acuerdo número 05/CT/9SE/2023.

Relativo al contrato se hace de conocimiento al solicitante que este organismo no celebra contratos con el personal, ya que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado Y Municipios, la relación de trabajo entre las instituciones públicas y sus servidores públicos se entiende establecida como consecuencia la prestación personal subordinada del servicio y la percepción de un sueldo, hecho documentado con la expedición de los recibos de nómina correspondientes a cada persona y periodo laborado.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DÍAZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS  
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

c.c.p. Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo. - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.  
C. María Guadalupe Ramírez Bueno. - Coordinadora de Recursos Humanos

ATOD/lmch



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,  
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,  
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

